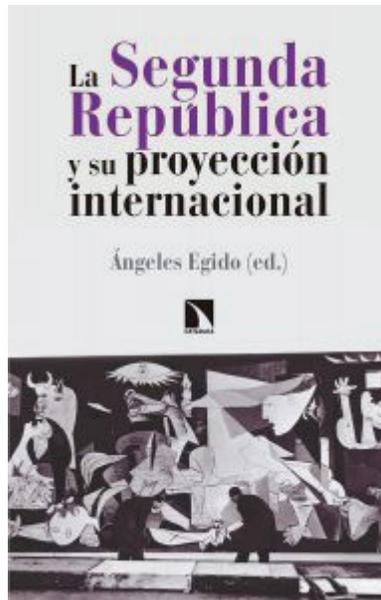




## RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

*La Segunda República y su proyección internacional.* EGIDO LEÓN, Ángeles (Ed.). Madrid, Catarata, 2017, 223 pp.



### De vueltas con la República

Para haber sido un régimen que duró solo ocho años y de ellos casi tres totalmente sumergido en una cruenta guerra civil que dejó chiquitas a todas las anteriores en la historia de España, la República ha generado una masa de publicaciones que no tiene equivalente aplicable a cualquier otro período de la historia contemporánea de nuestro país. Raro es el aspecto de la vida colectiva en aquellos años que haya escapado a la atención de los historiadores. Hoy sabemos que la República no estaba condenada irremisiblemente a la guerra civil, pero incluso esta proposición es discutida. Está bien que sea así porque en historia, a pesar de lo que digan profetas e iluminados, no hay verdades absolutas.

Viene esto a cuenta de la aparición de un libro, en el que he participado, que aborda uno de los aspectos que no suelen excitar la emoción del público en general: las dimensiones internacionales de la experiencia republicana durante los años de paz, entre 1931 y 1936. Es el resultado de un simposio que tuvo lugar el año pasado en el Ateneo madrileño. No es una transcripción del mismo, sino una reelaboración de algunas de las ponencias que en él se presentaron. Es también el producto de la inexhaustible tenacidad de la profesora Ángeles Egido, catedrática de Historia contemporánea de la UNED, organizadora del simposio, y del Centro de Investigación y Estudios Republicanos (CIERE) que lo patrocinó.

En aquel momento de lo que se trató fue de ver, esencialmente, cómo el entorno internacional recibió la proclamación de la República el 14 de abril de 1931. En el libro ulterior se ha ampliado el punto de vista. Quizá se pensó que el escudriñamiento de las posturas de un elenco seleccionado de países (Francia, Reino Unido, Alemania, Italia, Portugal, URSS y Estados Unidos) de cara al advenimiento del nuevo régimen no daba para un tomito que despertara la curiosidad del público.

En cualquier caso, hoy tenemos a la disposición de los lectores *La Segunda República y su proyección internacional* bajo el sello de Los libros de la Catarata. Tiene 220 páginas y puede leerse de un tirón.

Quizá los amables lectores puedan pensar que con este post trato de hacer publicidad de mi capítulo. Si es así, se equivocarían. No pienso decir de él una sola palabra. Como he introducido algunos elementos que hasta ahora no figuraban en la literatura, prefiero que quienes se interesen por ellos los descubran.

Me interesa mucho más reflexionar, brevemente, sobre algunas de las características del libro que ha editado la profesora Ángeles Egido (por cuyo trabajo siempre he sentido una gran debilidad). Me parece que puede ser de mayor utilidad para quienes siguen este blog. Son cuatro.

La primera es que, como ocurre con frecuencia en los libros en los que participan diversos autores, la calidad y el desarrollo de las diferentes

aportaciones son muy dispares. Es lógico que así sea. No todos los historiadores parten de los mismos presupuestos ni tienen las mismas inclinaciones. Los resultados de sus trabajos son, necesariamente, variopintos. Queda para los expertos y los lectores la imprescindible tarea de valorar su calidad. En el mejor de los casos ofrecen para ello los elementos necesarios. En otros la organización, la argumentación, las referencias y las conclusiones se encargarán de ponerlos en su sitio.

La segunda característica es que el libro revela cómo la interpretación del pasado no es, ni puede ser, unívoca. El lector atento observará diferencias importantes entre los distintos capítulos. También es lógico que así sea. Solo en las dictaduras (el ejemplo de la franquista viene inmediatamente al recuerdo) se impone una determinada interpretación. La disparidad interpretativa es una manifestación de que la profesión sigue estando viva.

La tercera es que los autores nos diferenciamos sobre los límites de nuestra argumentación. Del análisis de las circunstancias del reconocimiento del nuevo régimen varios son los que se han adentrado, en consonancia con el título, en los avatares de la República en la escena internacional desde su nacimiento hasta el estallido de la guerra civil. Y hay, incluso, quien se ha metido de lleno en la contienda misma.

La cuarta es que de entre todos los capítulos los más destacables para mí son, por un lado, la introducción y el referido a las relaciones con Francia, a cargo de Ángeles Egido, y por otro el que atañe a las relaciones con Portugal, escrito por uno de nuestros más eminentes lusófilos, el profesor Hipólito de la Torre. La comparación entre ambos muestra cómo se pueden conjuntar una valoración en general positiva de las ambiciones de política exterior del presidente del Gobierno republicano Don Manuel Azaña (Ángeles es una experta reconocida en el estudio de su trayectoria) y otra francamente negativa en lo que se refiere a sus percepciones sobre la posibilidad de influir, desde el ejemplo español, en la vecina República.

Quizá por mi experiencia profesional durante muchos años soy de aquellos autores que no pueden negar sus tendencias lusófilas. Y, para mí, Hipólito de la Torre ha sido un guía esclarecedor en lo que se refiere

a los escollos que, en el pasado y hasta hace relativamente pocos años, ha habido que superar para llegar a una intelección franca, abierta y muy positiva entre los Gobiernos de ambos países. Infinitamente mejor que durante la República y el franquismo.

El relato de la proyección internacional de la República, tal y como aparece dibujada en este libro, sirve también de contrapunto hacia ciertas percepciones de algunos de los protagonistas del período. En general los autores que lo mencionan suelen ensalzar, por ejemplo, la figura de Luis de Zulueta como uno de los mejores ministros de Estado del período. Sin embargo, no aparece así en las memorias de uno de los conocedores de las interioridades del Palacio de Santa Cruz como fue Francisco Serrat.

Quizá esta diferencia sea el resultado de dos factores: las impresiones de los coetáneos no son siempre un buen rasero para medir el perfil con el que los protagonistas quedan en la historia y, por otro lado, el que quienes escriben esta, que no son los protagonistas sino los historiadores, aplican criterios que superan la inevitable subjetividad de aquéllos.

Sin embargo, casi todos los autores que aluden a la gestión de una de las figuras más descolantes del período, el exministro y exembajador Salvador de Madariaga, han tendido a reducir el protagonismo desmedido que él se atribuyó en sus memorias. No destinadas a la familia, como fue el caso de Serrat, sino a levantarse un monumento a sí mismo.

No quisiera que estas líneas, forzosamente limitadas, se entendieran como desconocedoras de las distintas aportaciones. La de un experto reconocido y amigo, Ismael Saz, sobre Italia es siempre sugerente (aunque yo no comparta todas sus afirmaciones). Y ha sido para mí muy grato encontrar que David Jorge, una de las jóvenes promesas de entre los historiadores de las relaciones internacionales de la época y que no han vivido el franquismo, ha abordado el no menos interesante capítulo sobre las relaciones hispano-británicas.

En definitiva, si la política exterior de la República no es un terreno que haya levantado las pasiones que suscita la política interior,

el meritorio trabajo de la profesora Ángeles Egido y del CIERE permite llevar a conocimiento del lector apresurado algunos elementos esenciales para enjuiciarla *sine ira studio*. Este es el objetivo fundamental de la labor del historiador hoy. ¿O es que los historiadores habríamos de escribir solo para los profesionales en libros mamotéticos cuyo destino son los anaqueles de las bibliotecas universitarias?

Ángel Viñas

***El bulo sobre el complot de Tablada. Sevilla 1931. República, Blas Infante y Andalucía Libre. RUIZ ROMERO, Manuel. Córdoba, Almuzara, CajaSol, Fundación Blas Infante. 2018.***

Un libro es resultado de la implicación de un autor con un tema. Ambos aspectos aparecen estrechamente relacionados, y entre los dos se ejerce una clara influencia. Esta investigación es un ejemplo de ello. Ya lo anuncia Ruiz Romero en su dedicatoria: la versión de estos acontecimientos, según Blas Infante publicada en el libro *La verdad sobre el Complot de Tablada y el Estado Libre de Andalucía*, fue el incentivo para el inicio de su ya extensa y productiva carrera como historiador especializado en el notario andalucista. Enrique Iniesta fue el responsable en su momento. Para reseñar esta publicación es imprescindible tener en cuenta este vínculo.

En primer lugar, el tema. Una vez convocadas las elecciones constituyentes de la Segunda República española para el 28 de junio de 1931, se conforma en Andalucía en las circunscripciones de Sevilla, la denominada “Candidatura Republicana Revolucionaria Federalista Andaluza”. El listado de nombres se compone, según el órgano de prensa de la Junta Liberalista, “Pueblo Andaluz”, para Sevilla capital, de Blas Infante, Ramón Franco, Antonio Rexach Fernández de Parga y Pablo Rada. Para Sevilla circunscripción, a éstos se le añaden Pascual Carrión y José Antonio Balbontín. Todos ellos componen un grupo heterogéneo de políticos (abogados, aviadores, mecánicos e ingeniero agrónomo), de diversa procedencia e intereses, y unidos por el deseo de un cambio radical-revolucionario del régimen político republicano recién instaurado. Su programa electoral se basa, resumidamente, en dotar de una mayor autonomía a los municipios, reforma del sistema

judicial, defiende la libertad de expresión, abolición de los monopolios, libertad de enseñanza, reforma de las universidades, enseñanza gratuita en todos los grados y la creación de una Asamblea del Pueblo andaluz para la creación de un “Estado republicano Andaluz” en el seno de la Confederación Ibérica<sup>1</sup>.

Para Blas Infante, la decisión de organizar una candidatura para unas elecciones a Cortes Constituyentes, supone un gesto muy significativo puesto que es el primer paso hacia el afianzamiento del régimen democrático, tras los años de la Dictadura de Primo de Rivera apoyada por Alfonso XIII. El notario andaluz pretende utilizar este sufragio para dar un nuevo impulso al andalucismo, tras ocho años de ocultación y ostracismo. Intenta reconstruir un discurso político autóctono andaluz y alternativo basado en el confederalismo. Y para ello, el primer año republicano es idóneo. En palabras de Juan Antonio Lacomba, “comprendieron la necesidad de restaurar Andalucía y de plantear el principio federativo, como garantía de la integridad de España”<sup>2</sup>.

Sin embargo, los acontecimientos que sucedieron posteriormente no entraban en las previsiones de Infante. La campaña electoral transcurre con aparente éxito, teniendo como fuente informativa los testimonios de los protagonistas. Se celebran mítines por algunas localidades de la provincia como Mairena, Carmona o el Viso. Una avioneta sobrevuela Sevilla y lanza octavillas a modo de propaganda de la lista electoral. Todo, en definitiva, transcurre con aparente normalidad.

Pero en la localidad de Lora, el 24 de junio, el escenario del teatro donde se celebra el mitin, se hunde intencionalmente según la versión oficial, o se rompe de acuerdo con otras fuentes, y Ramón Franco resulta herido. Contusionado, se le traslada a la base aérea de Tablada. Se extienden rumores de un supuesto atentado, lo que origina gran preocupación y protestas entre sus compañeros militares de ese cuartel. El Gobierno español republicano de Maura interpreta las noticias que

---

1 INFANTE, B. *La verdad sobre el Complot de Tablada y el Estado Libre de Andalucía*. Granada, Aljibe, 1979, pp. 41-45.

2 LACOMBA, J.A. *Regionalismo y autonomía en la Andalucía contemporánea (1835-1936)*. Granada, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, 1988, p. 239.

le llegan desde la capital hispalense como el inicio de una revolución, de un “Complot”, y decide enviar al General Sanjurjo para detener a los implicados y atajar la sublevación.

Según la nota oficial, esta Candidatura, con Franco a la cabeza, tenía previsto acumular armas y aviones en el aeródromo, para distribuirlos posteriormente, entre anarquistas y comunistas de la provincia. A continuación, el 27 de junio, el día previo a las elecciones, los sublevados entrarían en la ciudad, apoyados por aviones militares que lanzarían proclamas a favor del levantamiento. Se trataría, por tanto, de iniciar una “revolución social”, con la intención de proclamar el “Estado Libre de Andalucía”<sup>3</sup>. El asunto se resuelve con la detención de varios militares de la base y la expulsión de una veintena de trabajadores de la misma. Ramón Franco es destituido de su cargo como Jefe de la Aeronáutica. Los personajes civiles no son acusados.

No estamos frente a un hecho cualquiera. El “Complot de Tablada” sólo es conocido entre algunos especialistas en Historia Militar, o entre los biógrafos de Infante. Pero nos encontramos, nada más y nada menos, que ante una acusación de “complot” vertida por determinados elementos del contra-poder republicano, monárquicos conservadores, para conseguir desestabilizar la recién proclamada Segunda República española. A Blas Infante este acontecimiento le marcó profundamente. Su primera aventura electoral bajo un régimen democrático en construcción, sobre el que proyecta buena parte de sus aspiraciones de futuro para Andalucía, termina con la acusación de intervenir en una supuesta sublevación militar contra la República. Su frustración e indignación es enorme. De hecho, escribe un libro de forma apresurada, editado por la Junta Liberalista ese mismo año, donde se defiende públicamente de las imputaciones vertidas.

Pero el “Complot” es algo más que un suceso relevante para la biografía de Infante y el devenir del andalucismo. Ruiz demuestra también la implicación por acción o por inacción de algunos de los protagonistas que serán los mismos implicados en el intento de golpe de Estado contra la República en el 32 en Sevilla, y los cómplices de Queipo de Llano y el posterior Golpe del 18 de julio de 1936, en la

---

3 *Ibid.*, p. 243.

ciudad hispalense. Así la importancia estratégica para la reacción contra la República de la base de Tablada es muy relevante. Estamos ante un hecho que demuestra que la conspiración ante el nuevo régimen se inicia tan sólo unos meses después de abril del 31.

Ahora bien. ¿Existió realmente? ¿Era verídica la versión gubernamental? Esas son cuestiones relevantes que afronta este libro. Manuel Ruiz nos aporta las referencias de numerosos autores que han abordado la cuestión. De todas ellas, hace una síntesis al principio de su obra: Bernal (1979), Elorza (1976), Enrique Iniesta (2007), Juan Antonio Lacomba (1988), Ruiz Lagos (1979), Tuñón de Lara (1978); el mismo Miguel Maura en sus memorias (1966); más recientemente, las de Salvador Cruz Artacho, Antonio Manuel Rodríguez Ramos, en la edición del Centro de Estudios Andaluces (2017); o la de Gil Honduvilla, en su artículo de la revista *Historia Militar* (2011). A esas preguntas se le han dado muchas respuestas. Unos historiadores usan prácticamente como única fuente documental lo aparecido en prensa y la interpretación oficial. De este modo, ellos estaban respaldando directa o indirectamente las actitudes golpistas que subyacen este episodio.

Otro, como Gil, usa el conocido sumario 26/1932 del Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla, donde se encuentra la documentación oficial sobre el tema, junto a la del Archivo del Congreso de los Diputados, como Manuel Ruiz, construye un análisis desde una perspectiva histórico-militar.

No es el momento de descubrir cuál es la respuesta aportada por Ruiz. Sí podemos adelantar que se trata de la interpretación en base a esa documentación original, más razonada y reflexionada de todas las existentes. El libro aporta la hipótesis más sugerente y, por ende, más plausible. Como bien dice el autor en la introducción: “la temática es compleja y a falta de una verdad absoluta sobre el caso, presentamos un abanico de elementos que nos invitan a nuevas percepciones”. Y así lo trata. Porque Ruiz no sólo ha consultado los archivos y documentos mencionados, sino también el Archivo General del Ejército del Aire y el Archivo de la Capitanía Militar de Sevilla, las memorias publicadas de algunos de sus protagonistas, y numerosas referencias de la prensa del

momento. Es más, como buena investigación, provoca nuevas líneas de trabajo para futuras publicaciones.

Con estas mimbres, no es de extrañar que el texto de Manuel Ruiz fuera premiado por la Fundación Blas Infante en el Memorial que lleva su nombre en 2017; y editado por ésta, junto a Almuzara y Cajasol. Hay que aplaudir a esta Fundación. A pesar de los muy severos recortes económicos sufridos años atrás, sólo el ímpetu y la ilusión de los que continúan al frente, la mantienen en pie. Este premio sigue siendo único en Andalucía, puesto que se trata de un galardón abierto a cualquier área de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas. Gracias al Memorial, un elevado número de obras científicas -muchas de ellas, resultado de tesis doctorales- que tienen como objeto de estudio este territorio, han visto la luz y está al alcance de los especialistas. Ya va siendo hora de incrementar los apoyos a esta institución desde el gobierno autonómico.

Y llega el momento del autor. Manuel Ruiz Romero es un historiador incisivo, constante y que aborda las temáticas con pasión, seriedad y profundidad. El currículum que aparece en la solapa del libro, y que muchos ya conocíamos, así lo demuestra. No es sólo por su doctorado en Historia y el resto de titulaciones académicas universitarias conseguidas con gran esfuerzo, sino también por la cantidad de obras escritas. El tiempo transcurrido desde sus primeras publicaciones hasta hoy, denota un empeño incansable digno de elogio en desentrañar la Historia de Andalucía. La calidad, extensión y rigurosidad de estas investigaciones lo han convertido en un autor de referencia no sólo en lo relacionado con Blas Infante y el andalucismo histórico, sino también en el proceso autonómico andaluz durante la Transición democrática, objeto central de su Tesis Doctoral.

Debemos finalizar agradeciendo la labor de Ruiz. Su esfuerzo como investigador se ofrece para renovar y ampliar el conocimiento de los hechos agrupados bajo el epígrafe de “andalucismo histórico”. Nos anuncia que sobre Infante y sobre el andalucismo no está todo escrito y cerrado; y, por tanto, nos enseña que aún queda trabajo por hacer.

Manuel Hijano del Río  
Universidad de Málaga

***Entre dos banderas.* RODRIGO NÚÑEZ, Marcelino. Lleida, Ónix Editor, colección Thot Narrativa, 2017.**

Hay obras literarias injustamente olvidadas y muy justamente recuperadas. Es el caso de *Entre dos banderas*, de Marcelino Rodrigo Núñez, que ha aparecido en la colección Thot Narrativa de Ónix Editor.

Injustamente olvidadas porque supusieron un hito en sus momentos de redacción y de primera publicación, que fueron respectivamente los años anteriores a la guerra civil y 1967, cuando tímidamente se comenzaba a romper el cerco constrictivo que atenazó a buena parte de la literatura española durante más de tres décadas. El hijo del autor, Daniel Rodrigo Tortosa, se ha ocupado de recuperar esta obra, primera de una trilogía, y le ha hecho la justicia literaria que merece. Nacido hace más de un siglo en Tórtolas de Esgueva, provincia de Burgos, en el corazón de la España profunda, Marcelino Rodrigo se retrata a sí mismo en el protagonista de la novela, Tino, que intenta abrirse al mundo y definir su propio camino en medio de grandes dificultades familiares, laborales, ambientales y políticas. La trama novelesca tiene mucho interés porque describe un mundo ya ido, y lo hace con el detalle de quien lo ha vivido en profundidad. A lo largo de las 200 páginas del libro, precedidas por un Prólogo de Daniel, asistimos a las vicisitudes del protagonista en los años anteriores a la guerra civil, con cuyo comienzo acaba la trama.

Se describe de una manera casi fotográfica el desconcierto del momento, la perplejidad de la gente situada entre los dos bandos del conflicto, la arbitrariedad de las decisiones y la escasa capacidad de reacción del pueblo llano. Es la parte verdaderamente dramática de la novela, aunque no la única interesante, porque uno de los méritos de este libro es el de reflejar con una palabra precisa y un estilo propio la singularidad de las costumbres y la riqueza del vocabulario rural de comienzos del siglo XX.

Los personajes de la novela se manifiestan de forma directa, impaciente a veces, sorprendente siempre, aportando a la lexicografía todo un repertorio de términos dignos de ser recuperados porque expresan con admirable precisión puntos de vista y estados de ánimo que retratan toda una geografía y una época.

La lectura de *Entre dos banderas* nos introduce de lleno en un mundo de sinceridad, en un realismo sin costuras maniqueas, y para los amantes del lenguaje, en un vergel de expresiones, términos y descripciones que debieran ingresar por derecho propio en la lexicografía de nuestro idioma para siempre.

Francisco Javier Aguirre

Reseña aparecida en el N° 46 de la revista *Narrativas*  
(julio 2017)